# POLIZA MULTIRRIESGO





### **NÚMERO ELECTRÓNICO** PARA PAGOS

Center

del Call

8

qe

PÓLIZA No: 410 -73 - 99400000239 ANEXO:1 4100470824 AGENCIA EXPEDIDORA: SEAS BUCARAMANGA CENTRO COD. AGE: 410 RAMO: 73 AÑO HORAS AÑO HORAS MES DIA MES ΑÑΟ VIGENCIA DE LA PÓLIZA 07 23:59 2014 23:59 09 2013 29 2013 25 18 16 03 230 08 2025 FECHA DE EXPEDICIÓN FECHA DE IMPRESIÓN A LAS VIGENCIA HASTA ALAS DIAS MODALIDAD FACTURACIÓN: ANUAL TIPO DE IMPRESIÓN: REIMPRESION DIA AÑO HORAS MES DIA MES HORAS TIPO DE MOVIMIENTO MODIFICACIÓN SIN COBRO DE PRIMA VIGENCIA DEL ANEXO 17 23:59 23:59 09 2013 16 03 2014 180 **EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE** VIGENCIA DESDE DATOS DEL TOMADOR para NOMBRE:: IDENTIFICACIÓN: NIT 800.213.967-3 MUNICIPIO DE EL PEÑON TELÉFONO: 3103037291 DIRECCIÓN: CARRERA 4 # 5A-21 CIUDAD: EL PEÑÓN, SANTANDER DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO ASEGURADO: IDENTIFICACIÓN: NIT 800.213.967-3 MUNICIPIO DE EL PEÑON CIUDAD: EL PEÑÓN, SANTANDER DIRECCIÓN: CARRERA 4 # 5A-21 TELÉFONO: 3103037291 BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE EL PEÑON IDENTIFICACIÓN: 800.213.967-3 DATOS DEL RIESGO Y AMPAROS CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601, ENTIDAD COOPERATIVA NO ASEGURADO: MUNICIPIO DE EL PEÑON NIT: 800213967 DEPARTAMENTO: SANTANDER CIUDAD: EL PEÑÓN DIRECCION: CALLE 4 No. 5A-21 ACTIVIDAD: ALCALDIA MANZANA: 4-6A TIPO EDIFICIO: EDIFICIO (S) TIPO DE RIESGO: ESTATAL AMPARO OBJETO SUMA ASEGURADA % INVAR SUBLIMITE INCENDIO, RAYO Y ANEXOS DEDUCIBLES: 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV EDIFICIO(S) 307.845.000.00 ASONADA, MOTIN, HUELGA, ACTOS MAL INTENCIONADOS DE TERCEROS Y TERRORISMO DEDUCIBLES: 15.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 8.00 SMMLV EDIFICIO(S) 307,845,000.00 la información TEMBLOR, ERUPCION VOLCANICA, MAREMOTO DEDUCIBLES: 3.00 % DEL VALOR ASEGURABLE DEL ARTICULO (ITEM) AFECTADO - Mínimo: 3.00 SMMLV EDIFICIO(S) 307.845.000.00 MANEJO GLOBAL SECTOR OFICIAL DEDUCIBLES: 10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV Solidaria de Colombia VALOR ASEGURADO TOTAL: VALOR PRIMA: GASTOS EXPEDICION: IVA: TOTAL A PAGAR: \*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*0.00 \$\*\*\*\*\*\*0.00 \*\*\*\*\*\*\* COASEGURO CEDIDO INTERMEDIARIO NOMBRE CLAVE %PART NOMBRE COMPAÑIA VALOR ASEGURADO 100.00 ANA TEOTISTE RIVERA GONZALEZ 4238

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA, PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL CONTRATΦ.

FARA ACCEDER AL CLAUSULADO DE SU PÓLIZA DE SEGURO, POR FAYOR INGRESE AL SIGUIENTE LINK https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/biblioteca-de-clausulados.aspx Y BUSQUE EL NOMBRE DEL PRODUCTO TAL Y COMO FIGURA EN EL TÍTULO DE ESTE DOCUMENTO. TAMBIÉN PUEDE VERIFICAR LA VALIDEZ DE ESTA PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO Y OTROS".

IRMA ASEGURADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 12 Bogotá

(415)7701861000019(8020)000000000007000410047082

FIRMA TOMADOR

GDUARTE 0

CAD920780B07FF7856

# POLIZA MULTIRRIESGO

#### DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: SEAS BUCARAMANGA CENTRO COD. AGENCIA: 410 RAMO: 73 No PÓLIZA: 99400000239 ANEXO: 1

#### DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: MIINTCIPIO DE EL PEÑON IDENTIFICACIÓN: NIT 800.213.967-3 IDENTIFICACIÓN: NIT 800.213.967-3 ASEGURADO: MUNICIPIO DE EL PEÑON

IDENTIFICACIÓN: NIT 800.213.967-3 BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE EL PEÑON

### ITEM 1 - (continuación ...)

EMPLEADOS DE NOMINA 10,000,000.00

Texto Aclaratorio

BENEFICIARIOS

NIT 800213967 - MUNICIPIO EL PEÑON

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE INCLUYE EN LA SECCION DE MANEJO SECTOR OFICIAL A LA DRA. MAGNOLIA ROJAS RUIZ, C.C.28.033.618 COMO TESORERA AFIANZADA DE ACUERDO A COMUNICADO DEL TOMADOR.

LAS DEMAS CONDICIONES NO MODIFICADAS CONTINUAN VIGENTES.

SECCION MANEJO SECTOR OFICIAL

ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA, EN CONSIDERACIÓN A LAS DECLARACIONES QUE EL TOMADOR HA HECHO EN LA SOLICITUD, LAS CUALES SE INCORPORAN A ESTE CONTRATO PARA LOS EFECTOS, AMPARA A LOS ORGANISMOS CONTRA LOS RIESGOS QUE IMPLIQUEN MENOSCABO DE FONDOS Y BIENES, CAUSADOS POR SUS EMPLEADOS EN EL EJERCICIO DE LOS CARGOS AMPARADOS, POR ACTOS QUE SE TIPIFIQUEN COMO DELITOS CONTRA LA ADMINISTRACIÓN

PÚBLICA O FALLOS CON RESPONSABILIDAD FISCAL. EL AMPARO SE EXTIENDE A RECONOCER EL VALOR DE LA RENDICIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DE CUENTAS QUE SE DEBE LLEVAR A CABO EN LOS CASOS DE ABANDONO DEL CARGO O FALLECIMIENTO DEL EMPLEADO.

EMPLEADO: SIGNIFICA PERSONA NATURAL QUE PRESTA SUS SERVICIOS A LA ENTIDAD ASEGURADA, VINCULADA A ÉSTA MEDIANTE CONTRATO DE TRABAJO O MEDIANTE NOMBRAMIENTO POR DECRETO O RESOLUCIÓN.

LOS EMPLEADOS DE LA ENTIDAD SE CLASIFICAN ASÍ:

\* CARGOS CLASE A: SON AQUELLOS QUE, COMO PARTE DE SUS FUNCIONES REGULARES, TIENEN EL CARÁCTER DE ORDENADORES DE GASTOSO EMPLEADOS DE MANEJO Y EN TAL SENTIDO ADMINISTRAN, MANEJAN O TIENEN BAJO CUSTODIA DINEROS, VALORES, TÍTULOS VALORES O BIENES DE PROPIEDAD DE LA ENTIDAD ASEGURADA.

\* CARGOS CLASE B: SON AQUELLOS QUE COMO PARTE DE SUS FUNCIONES REGULARES NO TIENEN EL MANEJO DE BIENES Y DINEROS, AUNQUE SI EL USO DE LOS MISMOS, DEBIENDO RESPONDER POR SU CONSERVACIÓN Y PRESERVACIÓN.

EN VIRTUD DEL PRESENTE ANEXO, QUEDA DECLARADO Y CONVENIDO QUE EN CASO DE RECLAMACION, EL LIMITE MAXIMO DE RESPONSABLIDAD DE LA COMPAÑIA POR EVENTO ES DE \$10.000.000 PARA EL AMPARO BASICO, INCLUIDOS EN EL VALOR ASEGURADO DESCRITO EN CARATULA DE POLIZA Y NO EN EXCESO DE ESTE, MENOS EL DEDUCIBLE PACTADO.

LIMITES ASEGURADOS

BASICO: EMPLEADOS DE NOMINA LIMITADO AL 100% DEL VALOR ASEGURADO EN CARATULA DE LA POLIZA.

EMPLEADOS NO IDENTIFICADOS, PERSONAL TEMPORAL Y DE FIRMAS ESPECIALIZADAS: LIMITADO AL 50% DEL VALOR ASEGURADO BASICO, INCLUIDO Y NO EN EXCESO DE ESTE.

CLAUSULA DE GARANTIA ESPECIFICA:

## POLIZA MULTIRRIESGO

#### DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: SEAS BUCARAMANGA CENTRO COD. AGENCIA: 410 RAMO: 73 No PÓLIZA: 99400000239 ANEXO: 1

## DATOS DEL TOMADOR

IDENTIFICACIÓN: NIT NOMBRE: MIINTCIPTO DE EL PEÑON 800.213.967-3 IDENTIFICACIÓN: 800.213.967-3 NIT ASEGURADO: MUNICIPIO DE EL PEÑON

IDENTIFICACIÓN: NIT 800.213.967-3 BENEFICIARIO: MUNICIPIO DE EL PEÑON

### **TEXTO ITEM 1**

EN VIRTUD DEL PRESENTE ANEXO, QUEDA DECLARADO Y CONVENIDO QUE LA PÓLIZA A LA CUAL ACCEDE SE CONTRATA EN VIRTUD DEL COMPROMISO QUE ADQUIERE EL ASEGURADO DE QUE, DURANTE SU VIGENCIA DARÁ CUMPLIMIENTO A LA (S) SIGUIENTE(S) GARANTÍA (S):

- PRACTICAR ARQUEO O CORTE DE CUENTAS POR LO MENOS MENSUALMENTE PARA LOS COBRADORES, CAJEROS, MENSAJEROS.
- \* VERIFICAR LOS DATOS CONTENIDOS EN LA SOLICITUD DE EMPLEO QUE FIRME EL ASPIRANTE CON ANTERIORIDAD A LA INCLUSION DE LA PRESENTE POLTZA.
- RELACION DE NUEVOS CARGOS DENTRO DE LOS DIEZ DIAS SIGUIENTES A SU CREACION.

#### DEDUCIBLE MANEJO SECTOR OFICIAL

EMPLEADOS DE NOMINA: 10% VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 2 SMMLV

EMPLEADOS NO IDENTIFICADOS, PERSONAL TEMPORAL Y DE FIRMAS ESPECIALIZADAS: 20% DEL VALOR DE LA PÉRDIDA, MINIMO 3 SMMLV.

### EXCLUSIONES

- LA PRESENTE PÓLIZA NO AMPARA LAS PÉRDIDAS QUE SUFRA LA ENTIDAD ASEGURADA COMO CONSECUENCIA DE:
- A. MERMAS O DAÑOS QUE SUFRAN LOS BIENES O VALORES POR CUALQUIER CAUSA NATURAL NO IMPUTABLE AL EMPLEADO.
  B. MERMAS O DAÑOS QUE SUFRAN LOS BIENES O VALORES POR INCENDIO, EXPLOSIÓN, ERUPCIONES VOLCÁNICAS, TEMBLORES DE TIERRA O CUALQUIERA OTRA CONVULSIÓN DE LA NATURALEZA, GUERRA CIVIL E INTERNACIONAL, HUELGAS, MOVIMIENTOS SUBVERSIVOS, Y EN GENERAL, CONMOCIONES POPULARES DE CUALQUIER CLASE.
- C. SANCIONES ADMINISTRATIVAS O DISCIPLINARIAS IMPUESTAS AL EMPLEADO.
- D. MULTAS IMPUESTAS AL EMPLEADO.
  E. CRÉDITOS CONCEDIDOS POR LA ENTIDAD ASEGURADA AL EMPLEADO, AÚN CUANDO SE HAYAN OTORGADO A BUENA CUENTA O ANTICIPO SOBRE COMISIONES, HONORARIOS, SUELDO O CUALQUIER OTRO CONCEPTO.
- F. LUCRO CESANTE.
- G. MERMAS, DIFERENCIAS DE INVENTARIOS, DESAPARICIONES O PÉRDIDAS NO IMPUTABLES AL EMPLEADO.